



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Septiembre Lunes à 3. de 1759.

COMERCIO DE LIBONIA.



A provision de esta basta Provincia, havia sido largamente disputada entre los Moscovitas, Polacos, y Suecos; pero en fin, por el Tratado de Olilia, del año de 1660, havia sido dividida entre estas dos ultimas Potencias, á las que puede añadirse una tercera, que es la de los Estados de Curlanda, que baxo la proteccion de Polonia, gozan una parte de ella. La ultima Guerra del Norte de 1699, ha despojado nuevamente de ella á los Suecos, despues de diversos acontecimientos, igualmente gloriosos, á Carlos XII, Rey de Suecia, y á Pedro Alexo Wits, Grande Duque de Moscovia; pero mas feliz este en el fin, pues quedó en la posesion de toda la Libonia Sueca, hasta que un Tratado de Paz decidiese de los derechos de estos dos

Príncipes: esta parte de Libonia tiene quatro Puertos considerables, Riga, Revël, Nerba, y Pernos; el Comercio que se hace en ellos, es muy importante, pues alli se llevan, no solamente las Mercancias del Pais, sino cantidad de las de Moscovia, y Polonia: á otras partes se llevan en Verano por aquellos rios, ó riveras, sobre que están situadas estas tres Ciudades; y en Invierno las conducen sobre Tre-noes. Riga, Capital de la Provincia, está edificada sobre el Duina, que despues de haver travesado una parte de la Lituania, y de la Libonia, viene á echarse en el Mar Baltico, dos leguas mas acá de esta Ciudad. Los Navios, que solo necesitan de doce pies de agua, pueden subir hasta Riga, donde el rio tiene más de dos leguas de ancho; pero los que sean de otra especie, y pidan mas agua, deben

alexarse. El tiempo mas proprio para el Comercio , es el de las dos Ferias que se tienen alli cada año: la una por el mes de Mayo ; y la otra por el mes de Septiembre : las compras , y ventas se hacen alli por la mayor parte en dinero , y lo restante en cambio de Mercancias que se llevan alli ; pero el negocio , y trafico de estas Ferias , es muy enfadoso para los estrangeros , que no pueden descargar sus Navios hasta despues de haver vendido à los Ciudadanos : hallanse , no obstante , nombres prestados , que se contentan de un derecho de comision : las pocas Mercancias que se cargan para Riga , consisten en vinos del Rhin , y de Francia : la especeria , y sal es lo que tiene mejor despacho : tambien es menester llevar azucar , tabaco , vinagre , papel , algunas frutas , y merceria ; pero todo esto en pequeña cantidad. Los retornos que los Navios Franceses , Ingleses , y Olandeses hacen de las Mercancias que facan de esta Ciudad , son muy considerables ; las principales son las pieles , de que cada año se cargan , y baxan por el Duina mas de mil bastimentos , à mas de los que salen en el Invierno , y se llevan por Trenoes ; los mastiles de Navios de Libonia , que son tan estimados como los de encina , para la tabazon de un Navio ; trigo , granos , cañamo , lino , pez , breas , zenizas para jabon , cera , y sebo. Revel està à una distancia casi igual de Riga , y de Nerba , y ha sido alguna vez del numero de las Ciudades Ansia-

ticas ; pero renunciò à su alianza en 1550: su Comercio es siempre grande ; pero falta mucho para que florezca tanto , como antes que los Ingleses huviesfen descubierto el Puerto de Archangel en el Mar Blanco , y quando era Almazèn de la mas grande parte de las Mercancias de Moscobia : las que se llevan aora , y que se facan de alli , son , con poca diferencia , las mismas que las que se facan de Riga , ò que entran en ella. Nerba , sobre un Rio de su mismo nombre , que no es menòs anchò que el Elva , ha gozado largo tiempo del Privilegio de las Ciudades Ansiaticas. Haviendo sido arruinado , y cessado por casi el tiempo de un siglo su Comercio , no ha comenzado à restablecerse , y recobrar su reputacion , hasta la mitad del decimo-septimo siglo. Olerio nota , que en 1654. abordaron casi 60. Navios Olandeses , que tomaron de alli hasta el valor de 5009. escudos de Mercancias : despues de este tiempo , ella ha disputado el Comercio aun con Riga , y ha excedido à Revel. La vecindad , ò proximidad de Novogord , y de Pleskou , Ciudades Comerciantes de Moscobia , y de las quales la ultima solo està distante de ella 40. leguas , le facilita todo el de el basto Imperio , y es el passo para transportar casi todas las Mercancias que vana hasta Moscou. Las Mercancias proprias de Nerba , ò aquellas que cargan para su retorno los estrangeiros , son las mismas que en Riga , y en Revel.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

1. **S**e venden 4. *Pinturas de ca-*
sería, y *Montería*, iguales,
de Autor celebrado, y muy especia-
les: para su ajuste se acudirá al Car-
pintero que está en la calle de Alca-
lá, frente del Convento de las Se-
ñoras Comendadoras de Calatrava,
quien dará razon de su precio, en
el que se hará la mayor equidad al
comprador.

2. En la Plazuela de la Leña, en
un quarto principal que está entre la
casa del Maestro de Coches, y la de la
Bodega, se vende un *Vestido*, tejido
de oro, y plata, como son calaca,
chupa, y calzones; y una *Cubierta de*
filis, de terciopelo carmesí, bordada
de oro de sobre realce; y en todo se
hará equidad.

3. *Las Tonadillas*, y demás *Pape-*
les, que se vendían en el puesto de
Coplas, que está en la puerta del
costado de la Iglesia de nuestra Se-
ñora de la Soledad, se venden en la
esquina de la calle del Correo, en-
trando por la Puerta del Sol à mano
izquierda, en el puesto de hierro
viejo.

4. Se vende un *Aderezo de cava-*
llo, nuevo, que se compone de man-
tilla, y tapafundas, bordado de pla-
ta sobre terciopelo, color de coral:
para su ajuste se acudirá á la Tien-
da de la Puerta del Sol, que hace es-
quina á la calle del Carmen, en don-
de se hará bastante equidad al com-
prador.

5. En la calle del Aguila, calas

de San Isidro, Tienda de la Portu-
guesa, se venden *Vinos de Pontian,*
Canarias, *Burdeos*, y *Pedro Ximenez*,
de buena calidad, à 8. reales cada
Botella; asimismo *Quesos de Olanda*,
à 3. reales la libra, como se ha ven-
dido otras veces.

6. Se venden *dos Berlinas*, la una
vestida de media grana, doradas las
molduras; la talla, y extremos de
hierro, la caxa de color de rosa, y
el juego encarnado; y la otra yà está
algo usada, tiene las molduras do-
radas, dada de azul, vestida de paño
amarillo, con el juego tambien encarna-
do, y ambas muy ligeras, las quales se
darán con convenienciá: para su ajuste
se acudirá á la cochera que está en
la calle de San Joaquin, junto al Real
Hospicio de Pobres.

R E S T I T U C I O N.

1. **L**A persona que huviere per-
dido un *Perro de presa*:
acuda para su recobro á la calle nue-
va de San Ildephonso, entrando por
la del Aguila, la segunda puerta de
mano derecha, en donde dando las in-
dividuales señas lo entregarán.

H U R T O.

1. **L**A persona que tuviere no-
ticia del paradero de *dos*
Chupas de Tisú de plata, la una entera
con

con flores de oro, y matices de seda; y la otra es media chupa de la misma tela; asimismo *media vara de Glase de plata*, con matices tambien de seda; acuda para dar aviso a la Tienda de Paños de Don Juan de Morales, que está junto al Pasedizo de la Iglesia Parroquial de San Miguel, en donde darán una buena gratificación.

AMOS, Y CRIADOS.

1. EN la Alojería de los Caños del Peral, junto a la Real Bibliotheca, darán razon de un sugeto, que desea acomodarse en alguna casa de forma para enseñar a algunos Señoritos la *Gramatica, Philosophia, Theologia Escolastica, y Moral, escribir, y contar*.

2. Otro desea acomodarse para *Ayuda de Camara*; sabe peynar, aseytar, hacer pelucas, y coser: darán razon en la Peluqueria que está en la Caya baxa, frente de la Posada que llaman de nuestra Señora de la Soledad.

3. En la calle de Bordadores, casa que llaman del Ave-Maria, patio de arriba, quarto de Joseph Telseyro, darán razon de un joven, natural de la Rioja, de edad de 19. años, que desea acomodarse para servir a algun Señor Sacerdote, o para instruir a algunos niños en la *Gramatica*; sabe tambien la *Philosophia*, y *Moral*.

4. En la calle de la Ballesta, frente a la de San Joseph, en el quarto

principal de una casa grande se necesita un Page, de edad de 18. a 20. años, que escriba, y cuente bien, y esté decentemente vestido.

TRASPASSOS.

EN la calle de la Ruda se traspassa una Tienda Aguardenteria: para su ajuste se acudirà a ella.

AVISO EXTRAORDINARIO.

SE dá noticia al Público, como en la calle de la Reyna, entrando por la del Clavél, a mano izquierda, en la muestra que dice: *A la Recta Justicia*, se compra toda suerte de tela de oro, y plata para quemar: Tambien baxilla dorada, plata quemada, y galones de oro, a un precio mas que en ninguna parte: Se fe para el oro de la plata, y se compra toda calidad de oro para afinarlo.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de Santa Maria.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbraadas, a 2. quartos.